



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Ivan Dario Gomez Lee
Magistrado

MEDIDAS QUE CONTRIBUYEN A LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO - AUSTERIDAD PRESUPUESTAL –

- * Solicitar tarifas institucionales con Empresas de Energía – Compra en Bloque.
- * Solicitar tarifas institucionales con Empresas de Acueducto y Alcantarillado.
- * Revisar que las tarifas en Edificios y Sedes en arriendo correspondan a las tarifas oficiales.
- * Apagar luces en los edificios y sedes judiciales a partir de las 6:00 pm y ahorro exhaustivo en el consumo de energía.
- * Hacer uso de aires acondicionados exclusivamente en horas laborales.
- * Incentivar el trabajo con luz natural. No encender bombillos.
- * Incentivar el trabajo en las residencias de los servidores judiciales cuando se amerite. (A través de medios digitales para evitar el traslado de expedientes o documentos).
- * Economías sustanciales en papel. Incentivar a los servidores judiciales para hacer uso de los medios de comunicación electrónica. Procurar la lectura de documentos en medios digitales, restringir el consumo de tóner para la impresión y fotocopiado de documentos estrictamente necesarios e impedir impresión y fotocopiado de textos de estudio.
- * Establecer mayores controles para el uso de impresoras y fotocopiadoras.
- * Hacer uso de papel reciclado para la impresión de documentos en borrador.
- * Hacer uso adecuado, moderado y estrictamente para tareas institucionales de teléfonos fijos y celulares, con cargo al presupuesto de la Rama Judicial.
- * Controlar los consumos de gasolina en los vehículos oficiales asignados a funcionarios y empleados de la Rama Judicial. Evitar su rodamiento en áreas distintas a las de su respectiva jurisdicción.

Sala: 2 de agosto/2016.

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5658500 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5760 - 1

No. GP 059 - 1

- * Continuar con la utilización de tiquetes aéreos en clase económica para comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
- * Dar instrucciones a los operadores de los servicios de aseo y vigilancia para la instalación de llaves y boquillas reductoras del consumo de agua en lavamanos y sanitarios. La instalación de una botella de litro en las cisternas de los sanitarios, contribuye al ahorro de un litro de agua por cada descarga.
- * Solicitar a los servidores judiciales reportar fugas de agua en las sedes judiciales.
- * Apagar los equipos de sistemas cuando carezcan de los dispositivos de uso controlado de energía.
- * Instruir a los operadores del servicio de aseo sobre el uso racional del agua para limpieza de pisos, cocinas, baños, etc.
- * Evitar lavar los vehículos oficiales, si no es estrictamente necesario, para contribuir al uso racional del agua ante el fenómeno del niño.
- * Incentivar el uso de aguas recicladas para el riego de jardines, lavado de vehículos, pisos, paredes, zonas comunales en sedes judiciales.
- * Solicitar a las Empresas de Energía visitas para controlar pérdidas de energía por daños en redes o instalaciones.
- * En la ejecución presupuestal: El Consejo Superior y la Dirección Ejecutiva implementaran planes de ahorro, maximización de recursos para la ejecución presupuestal con economía, alta efectividad y posible aplazamiento de asuntos que puedan atenderse sin inversión directa de recursos.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE
Magistrado